

ACTA

Día: 21 de abril de 2023.

Hora: 11:00 horas.

Lugar: Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea: Calle Tudela 20, Pamplona.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación APRO 234/2023: Suministro de reactivos, fungibles y cesión del equipamiento necesario, con mantenimiento y conexión informática incluidos, para el procesamiento automático de pruebas para la detección molecular de patógenos gastrointestinales en los laboratorios de microbiología del Hospital Universitario de Navarra y del Hospital Reina Sofía, centros dependientes del Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea.

Asistentes:

- Presidente: José Garreta Ecay.
- Vocal: Helena Rabal Etxeberria.
- Vocal: Ina Redrado Laraña.
- Vocal Secretaria: Miriam Ortueta Izco.

Objeto de la reunión: Aprobación de informes de valoración y solicitud de documentación previa a la adjudicación.

En el lugar y fecha arriba indicados, se reúne la Mesa de Contratación a los efectos de proceder al examen de los informes de valoración del Sobre BC "Proposición relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas", a la vista de lo cual, acuerda:

1º.-Aprobar el informe técnico de valoración de sistemas de información, realizado por la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización, que se adjunta como anexo.

2º.-Aprobar el informe técnico de valoración, realizado por el Servicio de Microbiología del Hospital Universitario de Navarra y la Sección de Aprovisionamiento del Hospital Universitario de Navarra, y el informe de valoración global, realizado por la Sección de Aprovisionamiento del Hospital Universitario de Navarra, que se adjuntan como anexos, otorgando las puntuaciones correspondientes a los licitadores.

3º.- Declarar como oferta con mejor relación calidad precio la que a continuación se relaciona:

- WERFEN ESPAÑA, S.A.U.

4º.- Requerir a la empresa WERFEN ESPAÑA, S.A.U., a cuyo favor va a efectuarse la propuesta de adjudicación, la presentación de la documentación previa a la adjudicación, conforme a lo dispuesto en la cláusula 13 del Pliego Regulator de la contratación, concediéndole un plazo de 7 días naturales para la presentación de dicha documentación a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 11:30 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman el Presidente y la Vocal-Secretaria en señal de conformidad.

PRESIDENTE

José Garreta Ecay

José Garreta Ecay
Técnico de la Sección de
Aprovisionamiento del HUN

VOCAL-SECRETARIA

Miriam Ortueta Izco

ORTUETA
IZCO
MIRIAM -
.....Q